



Salta, 12 OCT 2018

RESOLUCIÓN FI 0523

Expediente N° 14.261/18

VISTO: La Nota N° 1191/18, presentada por el Ing. Juan H. Robín, mediante la cual solicita la compra de un equipo Analizador de Gases; y

CONSIDERANDO:

Que el equipo es para ser utilizado en la Planta Piloto II;

Que esta compra se encuentra debidamente autorizada;

Que por el monto estimado de \$ 39.027,86 (Pesos Treinta y Nueve Mil Veintisiete con 86/100), corresponde el llamado a Contratación Directa según Resolución – CS – N° 450/12;

Que el gasto que nos ocupa, será afrontado según informe de la Dcción. Administrativa Económica Financiera obrante a Fs. 23 de estos actuados;

Que a fs. 38 y 39, toma intervención el Servicio Jurídico de la Universidad emitiendo Dictamen N° 18334/18;

Que la presente contratación se encuadra en el Art. N° 15 del Decreto N° 1030/16 reglamentario del Decreto N° 1023/01;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Pliego y llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 12/18, para la compra de un Analizador de Gases, con destino a la Planta Piloto II.

ARTICULO 2º.- Establecer que la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 22/10/18 a horas 11:00 en el Departamento de Compras de la Facultad de Ingeniería, sito en Av. Bolivia

..//



Expediente N° 14.261/18

N° 5.150 de la Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 39.027,86 (Pesos Treinta y Nueve Mil Veintisiete con 86/100) de la siguiente manera:

EQUIPAMIENTO PP II - FF16 - 4.3.....	\$ 28.200,00
FONDOS PROYECTOS CIUNSA	\$ 10.827,86
TOTAL	\$ 39.027,86

ARTICULO 4°.- Designar, como miembros de la Comisión Evaluadora que entenderá en el estudio de la presente Contratación, a las siguientes personas:

TITULARES: Ing. Juan H. ROBÍN
Dr. Jorge E. ALMAZÁN
Ing. Héctor D. PISTÁN

SUPLENTES: Ing. Bárbara M. VILLANUEVA
Ing. Pedro D. VILLAGRAN
Dra. Dolores GUTIERREZ CACCIABUE

ARTICULO 5°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a los Sres. Miembros de la Comisión Evaluadora y siga al Departamento de Compras a sus efectos.

FJCH/maj

RESOLUCIÓN FI  0523 - D - 2018

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa